

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1403 *QUATRE CAPITAL BP, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NEXIUT, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 3 de abril de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Quatre Capital BP, Sociedad Limitada" (Sociedad absorbente), acordó la fusión por absorción de la sociedad "Nexiut, Sociedad Limitada", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), con extinción de esta última sociedad y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Manresa, 3 de abril de 2023.- Administradora solidaria de "Quatre Capital BP, Sociedad Limitada", Ethel Pifarré Roca.

ID: A230012217-1